

PÚBLICO

**Índice AI: AMR 41/033/2008
22 de julio de 2008**

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 217/07 (AMR 41/052/2007, del 22 de agosto de 2007) – Temor por la seguridad

**MÉXICO Jair Pineda, abogado del Frente Amplio Opositor (FAO)
Armando Mendoza Ponce, miembro del FAO
Otros activistas que se oponen a un proyecto minero en Cerro San
Pedro, estado de San Luis Potosí**

**Nuevo nombre:
del FAO**

Mario Martínez Ramos, miembro

Los ecologistas y los miembros de una coalición que protesta contra las actividades de una empresa minera en el municipio de Cerro San Pedro, estado de San Luis Potosí, han sufrido amenazas y ataques.

El 16 de julio, un grupo de activistas y miembros del Frente Amplio Opositor (FAO), agrupación que se opone a un proyecto minero en Cerro San Pedro, llevaron a cabo una manifestación y cortaron brevemente el acceso a las oficinas de la mina, con ocasión de la visita del nuevo director de la empresa. Según los manifestantes, un furgón policial trató de atropellar a dos de los manifestantes que bloqueaban la carretera.

El 17 de julio, Mario Martínez Ramos, miembro del FAO, fue atacado por un grupo de personas armadas mientras se encontraba en el pueblo de Cerro San Pedro acompañando a una pareja de periodistas extranjeros. Según afirma, unas 10 personas, algunas de ellas armadas con machetes y pistolas, empezaron a perseguirlo. Consiguió encerrarse en su automóvil y escapar, pero los atacantes causaron serios daños al vehículo. Inmediatamente después del ataque se puso en contacto con la policía municipal, pero ésta no investigó el incidente. Presentó una denuncia por intento de asesinato ante el ministerio público local, y en ella identificó entre los atacantes a algunos residentes locales que, según se cree, trabajan para la empresa minera como guardias de seguridad.

Ese mismo día, Armando Mendoza Ponce, activista del FAO, denunció haber sido amenazado de muerte por el mismo hombre que presuntamente trató de atropellar a dos miembros del FAO el 16 de julio. Según el testimonio de Armando Mendoza Ponce, el hombre le arrojó una piedra de gran tamaño y le dijo: “no pasas de esta semana”.

El año pasado, alguien disparó contra la furgoneta de Armando Mendoza Ponce mientras estaba vacía, y otro activista del FAO, Jair Pineda, afirmó que lo estaban siguiendo e intimidando unos hombres que creía que eran empleados de la empresa minera. No se han recibido más informes de amenazas o intimidación contra Jair Pineda, y al parecer no se ha llevado a cabo ninguna investigación sobre los ataques ni se ha ofrecido protección a los activistas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El pueblo de Cerro San Pedro se encuentra en una montaña que durante siglos ha sido escenario de extracciones mineras de oro y plata. Los activistas locales afirman que la actividad minera está dañando el medio ambiente y el agua. Los residentes y activistas que se oponen a la explotación minera se han organizado en varios grupos de defensa del medio ambiente. Uno de

estos grupos es la agrupación FAO. El conflicto se ha intensificado desde que se permitió a la empresa minera reanudar sus operaciones en 2006.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación porque Mario Martínez Ramos y Armando Mendoza Ponce han sido amenazados y atacados a causa de su trabajo en defensa del medio ambiente en Cerro San Pedro, estado de San Luis Potosí, y pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre las amenazas y ataques, que se hagan públicos sus resultados y que se lleve a los responsables ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que estos activistas reciben protección, conforme a los deseos de los propios afectados;
- expresando preocupación por la seguridad de los miembros del Frente Amplio Opositor y de otras personas que se oponen a las operaciones mineras en Cerro San Pedro;
- recordando a las autoridades que la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos reconoce tanto la legitimidad de las actividades de las personas que defienden los derechos humanos como su derecho a llevarlas a cabo sin restricciones y sin temor a represalias.

LLAMAMIENTOS A:

Marcelo de los Santos Fraga
Gobernador del Estado de San Luis Potosí
Palacio de Gobierno
Carranza y Jardín Hidalgo No. 11
San Luis Potosí, 78000, SLP, MÉXICO
Fax: +52 444 8 12 2707
Tratamiento: Señor Gobernador

Lic. Francisco Martín Camberos Hernández
Procurador del Estado de San Luis Potosí
Eje Vial 100, 1er Piso
San Luis Potosí, 78000
Estado de San Luis Potosí, MÉXICO
Correo-e.: pgjeinf@prodigy.net.mx
Fax: +52 444 8 12 5364
Tratamiento: Señor Procurador

Lic. Juan Camilo Mouriño Terrazo
Secretario de Gobernación
Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, México D.F., C.P.06600, MÉXICO
Fax: +52 55 5093 3414
Correo-e.: secretario@segob.gob.mx
Tratamiento: Señor Secretario

COPIA A:

Dr. José Luis Soberanes Fernández
Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)
Edificio "Héctor Fix Zamudio", 6° piso
Blvd. Adolfo López Mateos n° 1922
Col. Tlacopac San Ángel, Del. Álvaro Obregón
México D.F., C.P. 01040, MÉXICO
Fax: +52 55 56 81 81 25, luego marquen 9

y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 2 de septiembre de 2008.